

Junta directiva del 4 de Marzo de 1896

Presidencia del Dr. Pedron

Dr.
Pedron
Sant
J. Calvo
Alvarri
Porrero
Olmos
Pons
Pons
Pons
Mauricio

Con asistencia de los Sr. auditores, al magister se abrió la sesion a las siete de la tarde legítimamente y siendo aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Secretario dio lectura a la cuenta de gastos presentada por el S. Calleja, correspondiente al mes de febrero, cuya cuenta fue aprobada acordándose que en lo sucesivo, toda cuenta venga acompañada de los recibos correspondientes.

Aprobóse también otras dos cuentas; una del Sr. Torija y otra de cumplimiento de un fleco de cortinaje del Salas.

Pudo en lectura fueron aprobadas las partidas de gastos e ingresos según estaba comprendida el Sr. Secretario con fecha de hoy.

El Sr. Presidente dio cuenta de haber remitido veinte peritos a la hija del malogrado compañero D. Bernardo Abel, una cantidad por el de de la consignación para D. Benigno. Al propio tiempo dio también cuenta de un oficio del Sr. Calleja en el que participa la remisión de un boletín del colegio Médico de Madrid, el cual no se ha recibido hasta la fecha. También dio lectura a los actas de los Sres. Secret y Salas en contestación a otras cuentas a dichos Sres. y en las que dan noticias acerca de la festividad al Dr. Abel.

Dio también cuenta de un oficio del Sr. Planellas, en el que invita al Instituto Médico para que nombre delegado que lleve un representación al congreso fisiológico de Ginebra.

El Sr. Presidente, en virtud de haber, dio cuenta del fallecimiento del antiguo Sr. J. J. J. J. J.

compañero Sr. D. Vicente Pajares, acordándose en este acto el sentimiento de la corporación por tan sensible pérdida. Asimismo fué el momento del lijo de nuestros jurisdicciones canónicas Sr. Vicente Perat constituyendo también en acto el sentimiento de la Junta.

Diose lectura a los oficios del Capitán General y Comandante de Francia respectivamente esusando la asistencia al acto verificado en honor de Puerto, así como también otro del Sr. Donatier en el que hace lo propio.

El Sr. Secretario hizo varias comunicaciones de Asociaciones médicas y de médicos de portado en las que se adhieren a la telegrafación, acordándose que tome nota de todo el Sr. Secretario.

El Sr. Barberá indicó la conveniencia de remitir una circular a los médicos de portado, acompañando un ejemplar del Reglamento.

El Sr. Perat indicó se podría conforme pero adicionando al Reglamento algunos artículos pertenecientes a cuestiones que hoy no constan en el

El Sr. Perat de constituto viéndose que cabe redactar bases y ampliar luego todo cuanto se pueda.

El Sr. Presidente indicó, que aun mandando un suplicatorio de modificaciones en el Reglamento, si se admiten los Socios correspondientes, estos tendrían voz y voto en los asuntos económicos.

El Sr. Perat indicó que muchos asuntos de moral médica, podrían recaer por una gestión de un solo para cada uno de ellos.

Se acordó acordar de nuevo de todo esto, estos extremos se junta general.

A petición del Sr. Perat se acordó también remitir a la Junta General, la comunicación

de abrir una recepcion voluntaria, para recibir fondos
destinados a la creacion de un monumento a' pas-
teus.

No haciendo otros asuntos, se que trata-
se levanta la sesion a' las ocho de la noche
Salon del Instituto Medico Valenciano "Colegi-
Oficial 14 de Mayo de 1895

El presidente
Pedro Pichon

El Secretario general
Manuel Obispo

El Secretario de actas.

Manuel Obispo